16/01/2012 - Nules

La Junta Local de Seguridad acuerda intensificar la vigilancia y realizar más controles en zonas conflictivas

La Junta Local de Seguridad convocada esta mañana en el Ayuntamiento de Nules ha acordado intensificar la vigilancia en las zonas más conflictivas del municipio y aumentar el número de controles para garantizar la seguridad de los vecinos y prevenir así las situaciones de conflicto que pudieran generarse. Cabe recordar, que la Junta se convocó con carácter de urgencia la semana pasada como consecuencia de un violento incidente producido el miércoles entre inmigrantes rumanos de etnia gitana.

El alcalde de Nules, Mario García, ha destacado que "las conclusiones de la reunión son muy positivas porque se ha constatado que todos los cuerpos y fuerzas de seguridad tienen perfecto conocimiento de la situación y están trabajando ya de forma coordinada". En cualquier caso, tras este encuentro se ha decidido "intensificar las actuaciones que se estaban llevando a cabo y optimizar los recursos de que disponemos, de manera que cada cuerpo y fuerza de seguridad asuma íntegramente sus competencias, haciendo así más afectiva su actuación".

Precisamente el concejal de Seguridad Ciudadana, Alejandro Borrás, ha querido aprovechar la ocasión para recordar que "la Policía Local, a pesar de que sí está haciendo estas funciones, no tiene competencias en materia de seguridad, ya que ello corresponde a la Guardia Civil, del mismo modo que los que pueden realizar controles en locales o viviendas donde se producen situaciones conflictivas o irregulares, son los agentes de la Policía Autonómica, de manera que la misión de la Policía Local en este sentido es apoyar las actuaciones en caso de ser requerida, aunque hasta el momento sí que realizaba estos controles".

Entre las conclusiones a las que se ha llegado en la reunión, se encuentra aumentar la presencia de la Guardia Civil en las calles, especialmente en los puntos conflictivos, realizando incluso patrullas a pie, como ya hace la Policía Local, ya que "aumentan la sensación de seguridad ciudadana de los viandantes y en ocasiones son más efectivas que las patrullas en coche". Por su parte, la Policía Autonómica realizará controles en los puntos y locales que se han identificado como más conflictivos o donde más se acumulan las quejas y las denuncias "para asegurar que toda la documentación está en regla y en caso contrario, imponer las sanciones pertinentes", explica Borrás.

Por su parte, el alcalde señala que "en Nules no se vive una situación anómala, ya que compartimos los mismos problemas con este tipo de personas con otros municipios, aunque que lo que sucedió la semana pasada, es la punta de lanza, que nos ha llevado a tomar este tipo de decisiones para atajar el problema a tiempo, antes de que se agrave". En esta línea, Mario García hace especial hincapié a la hora de afirmar que la inmigración "no es un problema en Nules", ya que esta situación de inseguridad "la está generando una minoría de personas que tenemos identificada". De hecho, Nules cuenta con un 18% aproximadamente de población inmigrante, algo más de 2.000 personas "la mayoría de las cuales están perfectamente integradas". Precisamente se hace necesario actuar con decisión respecto a la minoría que no cumple las normas y las leyes, y no hace nada por integrarse, "porque debemos evitar que exista esta sensación de inseguridad que hemos detectado".

Por último, Mario García ha detallado que, entre otras medidas, también se realizará un seguimiento de las casa o pisos patera, se realizará un control específico del empadronamiento y de los requisitos que se exigen para poder residir en el municipio y se intensificará la vigilancia "reforzándola con la colaboración de la Guardia Civil y de la Policía Autonómica, en la zona citrícola, ya que se han detectado numerosos robos, no sólo de cítricos, sino también de los cajones que se utilizan para su recolección".

A su vez se ha acordado "mantener informada a la ciudadanía sobre todas las acciones que se emprendan, ya

que en muchas ocasiones las fuerzas y cuerpos de seguridad están actuando, aunque no sea público, pero los vecinos deben tener conocimiento de qué se está realizando, para que sepan que tanto Policía Local, como Guardia Civil y Policía Autonómica están velando por su seguridad". Por último, se ha establecido un calendario de reuniones para la Junta Local de Seguridad, que se convocará dos veces al año de forma ordinaria "independientemente de que en casos puntuales, como ha sido este, se convoquen cuantas sean necesarias con carácter extraordinario".